

ÍNDICE

1.	Introducción.....	2-4
2.	Profesorado que imparte la materia.....	5
3.	Marco Legislativo	5
4.	Objetivos Generales del Bachillerato.....	5-7
5.	Objetivos de la Historia de España.....	7-8
6.	Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.....	8-9
7.	Contenidos, secuenciación y temporalización	9-14
8.	Elementos transversales	14-15
9.	Estándares de aprendizaje criterios de evaluación	15-29
10.	Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación	29-32
11.	Metodología Aplicable	32-36
12.	Atención a la Diversidad.....	36-37
13.	Materiales y Recursos Didácticos	37
14.	Actividades complementarias y extraescolares.....	38
15.	Tratamiento de la Lectura.....	38

HISTORIA DE ESPAÑA. 2º BACHILLERATO

1. INTRODUCCIÓN.

La Historia de España es una materia del Bloque de asignaturas Troncales Generales, y por tanto, ha de ser cursada por el alumnado de 2º de Bachillerato, independientemente de la modalidad de bachillerato por la que han optado.

El estudio de la Historia, y en concreto de la Historia de España en el segundo curso de Bachillerato y con carácter de obligatoriedad para todas las modalidades del mismo, nos reconoce su importancia para la formación de la conciencia de los tiempos presentes a la luz de los acontecimientos pasados. Resaltamos su **carácter formativo**, ya que se pretende desarrollar capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como la observación, el análisis, la interpretación, la capacidad de comprensión y el sentido crítico.

La Historia de España pretende ofrecer una visión de conjunto de los procesos históricos fundamentales de los territorios que configuran el actual Estado español, sin olvidar por ello su pluralidad interna y su pertenencia a otros ámbitos más amplios.

Toda formación académica debe basarse en el conocimiento de los hechos y sacar conclusiones a partir de ellos, para formar ciudadanos y ciudadanas capaces de tomar decisiones responsables basadas en el reconocimiento de los esfuerzos, superaciones, conflictos y sacrificios que nos han llevado a la situación actual.

La Historia de España es un ejemplo donde se desarrollan todos los hechos que nos llevan a potenciar el carácter formativo de los mismos, para reforzar en el alumnado sus capacidades de espíritu crítico, análisis, interpretación de elementos complejos, dominio de las técnicas del trabajo intelectual y razonamiento.

Contribuye a la formación de ciudadanos y ciudadanas responsables, plenamente conscientes de sus derechos y obligaciones, así como del esfuerzo y sacrificio que muchos de sus conciudadanos hicieron para llegar a los tiempos actuales.

Concebida como materia común para todas las modalidades de Bachillerato, ofrece al alumnado que llega a la vida adulta, la posibilidad de conocer la Historia de España de manera continua y sistemática.

El conocimiento de nuestra Historia de forma global, continua, precisa y científica, nos ayuda a tener una visión enriquecedora e integradora de nuestro pasado, de sus logros y de sus fracasos.

El dar una mayor carga a los bloques referidos a la Historia Contemporánea de España pretende acercar los episodios más próximos de nuestra Historia para formar un espíritu más crítico e informado de nuestra

actual realidad, sin renunciar por ello al conocimiento de los bloques anteriores, pues en gran medida la pluralidad de la España actual solo es comprensible si nos remontamos a procesos y hechos que tienen su origen en un pasado remoto.

De este modo, **se dedica un primer bloque a los comienzos de nuestra Historia**, desde los primeros humanos a la monarquía visigoda. **El segundo bloque se refiere a la Edad Media**, desde la conquista musulmana de la Península. **Los dos siguientes estudian la Edad Moderna**, hasta las vísperas de la Revolución Francesa. **Los ocho restantes están dedicados a la Edad Contemporánea.**

Es a través del estudio de la Historia de España como pretendemos conocer mejor y más ampliamente la realidad de nuestra Comunidad Autónoma, su encaje en la Península, en Europa, en América y en el resto del mundo.

Se pretende desarrollar y poder adquirir valores y hábitos de comportamiento que ayuden a tener una conciencia solidaria, responsable y decidida en la defensa de la libertad, los derechos humanos, los valores democráticos y el compromiso con una sociedad plural y responsable de su Historia en común.

Andalucía, como parte existencial de la Historia de España, será objeto de una especial atención acudiendo al criterio de especificidad y singularidad, dentro de los procesos comunes que en el devenir histórico se producen. Interesan resaltar y contextualizar los acontecimientos y problemáticas que más ayuden a comprender la realidad actual de nuestra Comunidad, atendiendo a los fenómenos más significativos en la construcción de elementos específicos que vayan definiendo los momentos actuales, sus logros y fracasos, ayudando a tener una perspectiva histórica de nuestras necesidades, ventajas, oportunidades, logros y retos, tanto de carácter individual como colectivo.

La enseñanza de la Historia de España tratará de lograr que los alumnos y alumnas adquieran las competencias clave que le permitan alcanzar un desarrollo integral de sus potencialidades como ciudadanos y ciudadanas plenamente conscientes de sus derechos y obligaciones.

El estudio de los diversos textos y fuentes escritas potenciará la adquisición de la comunicación lingüística (CCL), junto a una metodología activa y participativa. El manejo de las diversas técnicas de análisis económico y demográfico, referido a los diversos momentos de nuestra Historia, nos facilitará el adquirir la competencia matemática y el estudio de los avances científicos y tecnológicos (CMCT), manejar las competencias básicas en la comprensión de los cambios que dichos avances realizan en las distintas sociedades hispánicas.

Desde esta materia se contribuye al desarrollo de la competencia digital (CD) potenciando el uso de tecnología digital para acceder a las distintas fuentes de información que se emplean en el estudio de nuestra materia y realizar análisis de los hechos históricos que permitan su comprensión. El

mundo audiovisual y digital son herramientas imprescindibles para conocer nuestro pasado y adquirir los conocimientos básicos para el análisis del mismo.

En el desarrollo de nuestro devenir histórico, continuamente vemos cómo se suceden hechos, causas y consecuencias, esto nos permite profundizar en la competencia de aprender a aprender (CAA), tratando de que nuestros alumnos y alumnas adquieran el hábito de construir modelos de razonamiento basados en el conocimiento de realidades complejas, y llevar a la práctica diaria esos procesos de toma de decisiones adquiriendo opiniones razonadas y sujetas a criterios científicos.

El estudio de la materia Historia de España se ofrece como una gran oportunidad para adquirir los elementos indispensables para tener las competencias básicas de los conocimientos y usos sociales, así como desarrollar y adquirir las normas de comportamiento cívicos que nos hemos dado. El estudio de cómo han cambiado las reglas, modelos, roles y los elementos considerados útiles en el campo de las competencias sociales y cívicas (CSC), nos permitirá tener un mayor grado de madurez y fomentar un sentido de la iniciativa al comprender y manejar los factores y agentes de los cambios históricos que se producen. Conocer a los individuos precursores y a las colectividades que inciden en el avance de nuestra sociedad nos ayuda a valorar las resistencias que hay que vencer. Nuestros avances en el terreno de la navegación, modelos políticos, arte, derecho, entre otros, son el mejor ejemplo de una sociedad en constante cambio y transformación.

En relación a la competencia Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP) se incluirán personajes y situaciones históricas que han distinguido por su iniciativa y espíritu emprendedor, y se destacará la contribución española a los logros históricos universales, dentro de su diversidad, y en concreto de Andalucía, señalando su papel primordial como puente entre civilizaciones y en el descubrimiento, conquista y administración del Nuevo Mundo.

El respeto a la diversidad cultural, en todas sus expresiones (CEC) y manifestaciones es trabajo a destacar en la materia, uniendo estos valores de tolerancia y respeto al conocimiento de nuestra propia Historia. La Historia de España nos muestra magníficos ejemplos de tolerancia, con periodos de persecución e intransigencia.

En relación a los **temas transversales**, la Historia de España nos ofrece la oportunidad de que alumnado profundice en la concienciación de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres a través del estudio del desarrollo de esta en las distintas épocas, contribuyendo así a lucha contra la violencia de género y a la no discriminación basada en discapacidad o por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Desde esta materia se facilitará la resolución de los conflictos pacíficamente, promoviendo los valores de libertad, justicia, igualdad, pluralismo político, democracia, respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia. Igualmente, se realizarán actividades que permitan desarrollar en el alumnado una actitud de respeto al medio ambiente, al desarrollo sostenible, a la lucha contra los abusos y el maltrato a las personas.

2. PROFESORADO QUE IMPARTE LA MATERIA.

- Maximiliano Concheso Miranda. Profesor-Funcionario en Prácticas. Imparte docencia en los grupos 2º Bachillerato C y 2º Bachillerato D.
- Emma Samper López. Profesora-Funcionaria con Destino Definitivo. Imparte docencia en el grupo 2º Bachillerato A.
- Jaime M^a Torquemada Luna. Profesor-Funcionario con Destino Definitivo. Imparte docencia en el grupo 2º Bachillerato B.

3. MARCO LEGISLATIVO.

Normativa que regula los elementos que conforman la programación didáctica de la materia Historia de España:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

4. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO.

Conforme a lo dispuesto en el **artículo 25 del Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

5. OBJETIVOS DE LA HISTORIA DE ESPAÑA.

Atendiendo a la **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en nuestra Comunidad Autónoma, la enseñanza de la Historia de España tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Poder identificar en la línea del tiempo y situar en el espacio geográfico los hechos y situaciones más importantes de cada periodo histórico.

2. Saber valorar las repercusiones que para la España presente han tenido los hechos que se estudian de su pasado.

3. Conocer y comprender la interrelación de los distintos acontecimientos tanto políticos, como sociales, económicos y culturales, valorando las causas, procesos y consecuencias para la situación actual.

4. Fomentar una visión integradora, global y no excluyente de todos los hechos y situaciones que conforman la Historia de España, valorando tanto los elementos comunes y de unión, como los elementos particulares y de diferencias que conforman nuestro pasado. Generar una visión de los pueblos de España basada en la tolerancia y solidaridad, junto a los proyectos comunes que han sido grandes logros de nuestra Historia. Destacar los elementos de unión y de tolerancia que jalonan nuestros momentos más representativos de logros históricos.

5. Manejar la Historia de España, dentro de los parámetros de la Historia de Europa y sus vinculaciones con otras áreas geoestratégicas. Potenciar una visión del pasado basada en manejar situaciones complejas, de mutuas influencias y en constante cambio.

6. Analizar y distinguir los cambios momentáneos y propiamente coyunturales de los verdaderamente decisivos y permanentes para el proceso histórico.

7. Dominar las reglas democráticas de nuestro actual ordenamiento constitucional, valorando su proceso histórico y fomentando el compromiso individual y colectivo con los derechos humanos y las libertades. Conocer los problemas de índole social y económica fomentando el respeto a las normas de

convivencia fundamentales, otorgadas en un devenir histórico lleno de sacrificios, trabajo y esfuerzos comunes.

8. Adquirir las técnicas del trabajo intelectual que permiten seleccionar la información, valorar las distintas fuentes, utilizar diversas tecnologías y saber discriminar el saber histórico de las opiniones interesadas, partidistas o poco rigurosas. Usar con rigor la metodología del conocimiento histórico para comprender, entender y saber de nuestro pasado.

6. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

La enseñanza de la Historia de España tratará de lograr que los alumnos y alumnas adquieran las competencias clave que le permitan alcanzar un desarrollo integral de sus potencialidades como ciudadanos y ciudadanas plenamente conscientes de sus derechos y obligaciones.

El estudio de los diversos textos y fuentes escritas potenciará la adquisición de la **comunicación lingüística (CCL)**, junto a una metodología activa y participativa.

El manejo de las diversas técnicas de análisis económico y demográfico, referido a los diversos momentos de nuestra Historia, nos facilitará el adquirir la **competencia matemática y el estudio de los avances científicos y tecnológicos (CMCT)**, manejar las competencias básicas en la comprensión de los cambios que dichos avances realizan en las distintas sociedades hispánicas.

Desde esta materia se contribuye al desarrollo de la **competencia digital (CD)** potenciando el uso de tecnología digital para acceder a las distintas fuentes de información que se emplean en el estudio de nuestra materia y realizar análisis de los hechos históricos que permitan su comprensión. El mundo audiovisual y digital son herramienta imprescindible para conocer nuestro pasado y adquirir los conocimientos básicos para el análisis del mismo.

En el desarrollo de nuestro devenir histórico, continuamente vemos cómo se suceden hechos, causas y consecuencias, esto nos permite profundizar en la **competencia de aprender a aprender (CAA)**, tratando de que nuestros alumnos y alumnas adquieran el hábito de construir modelos de razonamiento basados en el conocimiento de realidades complejas, y llevar a la práctica diaria esos procesos de toma de decisiones adquiriendo opiniones razonadas y sujetas a criterios científicos.

El estudio de la materia Historia de España se ofrece como una gran oportunidad para adquirir los elementos indispensables para tener las competencias básicas de los conocimientos y usos sociales, así como desarrollar

y adquirir las normas de comportamiento cívicos que nos hemos dado. El estudio de cómo han cambiado las reglas, modelos, roles y los elementos considerados útiles en el campo de las **competencias sociales y cívicas (CSC)**, nos permitirá tener un mayor grado de madurez y fomentar un sentido de la iniciativa al comprender y manejar los factores y agentes de los cambios históricos que se producen. Conocer a los individuos precursores y a las colectividades que inciden en el avance de nuestra sociedad nos ayuda a valorar las resistencias que hay que vencer. Nuestros avances en el terreno de la navegación, modelos políticos, arte, derecho, entre otros, son el mejor ejemplo de una sociedad en constante cambio y transformación.

En relación a la **competencia Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP)** se incluirán personajes y situaciones históricas que han distinguido por su iniciativa y espíritu emprendedor, y se destacará la contribución española a los logros históricos universales, dentro de su diversidad, y en concreto de Andalucía, señalando su papel primordial como puente entre civilizaciones y en el descubrimiento, conquista y administración del Nuevo Mundo.

El respeto a la diversidad cultural, en todas sus expresiones (CEC) y manifestaciones es trabajo a destacar en la materia, uniendo estos valores de tolerancia y respeto al conocimiento de nuestra propia Historia. La Historia de España nos muestra magníficos ejemplos de tolerancia, con periodos de persecución e intransigencia.

7. CONTENIDOS. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.

Los contenidos de la materia de Historia de España quedan regulados en el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.*

La Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, viene a concretar, para nuestra Comunidad, aspectos más concretos de los contenidos a desarrollar.

Es esta la Orden que suministra en su Anexo I los Bloques de Contenidos y Criterios de Evaluación que han de marcar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de España.

Atendiendo a la normativa vigente los contenidos a impartir quedan estructurados y secuenciados de la manera siguiente:

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN	
PRIMERA EVALUACIÓN	
<u>BLOQUES</u>	<u>CONTENIDOS</u>
Bloque 0. Cómo se escribe la Historia. Criterios comunes.	El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas.
Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711).	La Prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina. La importancia de la metalurgia. La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartessos, indoeuropeos y colonizadores orientales. Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano. La monarquía visigoda; ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza. Influencias bizantinas en el sur de la Península.
Bloque 2. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).	Al Ándalus: la conquista musulmana de la península; evolución política de Al Ándalus; revitalización económica y urbana: estructura social; religión, cultura y arte. Evolución y pervivencia del mundo musulmán en Andalucía. El califato de Córdoba, modelo de estado y sociedad. Los reinos cristianos hasta el siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas. Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra. El reino nazarí de Granada y el mundo de frontera.

<p>Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).</p>	<p>Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal.</p> <p>El descubrimiento de América, su conquista y organización. Influencias en la sociedad, economía, política, arte, literatura en Andalucía y Sevilla como base de la Conquista y sede administrativa. El auge del Imperio en el siglo XVI; los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio. Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII; los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; los intentos de sublevación en Andalucía; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica. El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y en el arte. La importancia y transcendencia de la cultura barroca en Andalucía.</p>
<p>Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).</p>	<p>Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: Una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia. Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado. La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña. La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica. El fomento de las reformas en Andalucía, las nuevas poblaciones.</p>

SEGUNDA EVALUACIÓN	
BLOQUES	CONTENIDOS
Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.	El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento revolucionario liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. Reinado de Fernando VII; la restauración del absolutismo; el Trienio Liberal; la reacción absolutista. La emancipación de la América española; el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España. La obra de Goya como paradigma del intelectual comprometido con su época.
Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal. (1833-1874).	El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas. El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II; los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases. El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal. Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.
Bloque 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902).	Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral. La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego, el caso andaluz y el valenciano, el movimiento obrero. Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba. La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98; la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo; el caciquismo en Andalucía.
Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.	Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña. Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos. Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería. Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles. El comercio: proteccionismo frente a librecambismo. Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras. Los problemas de la industrialización de Andalucía, el fracaso de las primeras iniciativas y un desarrollo desigual y mediatizado por las inversiones exteriores en minería, ferrocarriles y agricultura para la exportación. Falta crónica de una burguesía emprendedora y de capitales financieros.

	TERCERA EVALUACIÓN
Bloque 9. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).	Intentos de modernización del sistema; el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces. Impacto de los acontecimientos exteriores: guerra de Marruecos, la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa. La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona, la crisis general de 1917 y el «trienio bolchevique» en Andalucía. La Dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; final de la Guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía. Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Primera Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de la población de la agricultura a la industria.
Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931- 1939).	El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República. El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias. El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar. La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución en las dos zonas; las consecuencias de la guerra. La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36. Conflictividad en Andalucía, Blas Infante y el movimiento autonomista andaluz. Guerra civil en Andalucía y sus consecuencias.
Bloque 11. La Dictadura Franquista (1939-1975).	La posguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica. Los años del «desarrollismo»; los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo. El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973. La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.
Bloque 12. Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).	La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas. El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías. Los gobiernos constitucionales; el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa. El papel de España en el mundo actual y sus logros económicos, culturales, científicos, sociales.

Esta secuenciación de contenidos se adaptará a las directrices y orientaciones marcadas por la Universidad, y que, a efectos de las pruebas, se desarrollarán en los bloques de contenidos y temas que determine la Ponencia Universitaria.

8. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Según lo establecido en el Decreto 110/2016, los contenidos transversales constituyen un elemento más del currículo de las materias de Bachillerato. En el estudio de la Historia de España de 2º de Bachillerato, los elementos transversales están estrechamente ligados a los bloques de contenidos que se abordan en la materia, entre los que podemos destacar:

a) **El respeto al Estado de Derecho** y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía

b) **El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales** para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) **La educación para la convivencia** y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) **El fomento de los valores** y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) **El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades**, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) **El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural**, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) **El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal**, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) **La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales**, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

En relación a estos temas transversales, la Historia de España nos ofrece la oportunidad de que alumnado profundice en la **concienciación de la igualdad** efectiva entre hombres y mujeres a través del estudio del desarrollo de esta en las distintas épocas, contribuyendo así a lucha contra la violencia de género y a la no discriminación basada en discapacidad o por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Desde esta materia se facilitará la resolución de los conflictos pacíficamente, **promoviendo los valores de libertad, justicia, igualdad, pluralismo político, democracia, respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia.**

Igualmente, se realizarán actividades que permitan desarrollar en el alumnado una actitud de **respeto al medio ambiente, al desarrollo sostenible, a la lucha contra los abusos y el maltrato a las personas.**

9. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se recogen, en este apartado de la programación, los estándares de aprendizaje, que ayudarán al docente a medir los resultados de aprendizaje del alumnado que cursa la materia de Historia de España.

Estos estándares de aprendizaje se presentan asociados a los criterios de evaluación de cada uno de los doce bloques de contenidos que se desarrollan a lo largo del curso y que actúan como referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado.

Dichos criterios de evaluación describen lo que queremos que el alumnado aprenda, no solo en conocimientos si no también en competencias.

Es esta la razón por la que se presentan, unidas a los criterios de evaluación, las competencias clave que se van a trabajar en cada Bloque.

BLOQUES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 0. Cómo se escribe la Historia. Criterios comunes.	1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC.	1.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elabora una breve exposición.
	2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos en etapas anteriores. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.	2.1. Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos
	3. Comentar e interpretar primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos. CCL, CD, SIEP.	3.1. Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas,
	4. Reconocer la utilidad de las diversas fuentes para el historiador y su distinto grado de fiabilidad o de rigor historiográfico. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.	4.1. Distingue el carácter de las fuentes históricas no sólo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.

<p>Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711).</p>	<p>1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias de cada etapa histórica. CCL, CMCT, CAA, CSC, CEC.</p>	<p>1.1. Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio. 1.2. Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones. 1.3. Resume las características principales del reino de Tartesos y cita las fuentes históricas para su conocimiento. 1.4. Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartesos y los colonizadores fenicios y griegos. 1.5. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo. 1.6. Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares. 1.7. Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza. 1.8. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición. 1.9. Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en él las áreas ibérica y celta. 1.10. Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d.C, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 1.11. Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones. 1.12. Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.</p>
---	---	---

<p>Bloque 2. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).</p>	<p>1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron. CCL, CMTC, CD, CAA, CEC.</p>	<p>1.1. Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península. 1.2. Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos. 1.3. Describe la evolución política de Al Ándalus. 1.4. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus. 5.1. Describe la labor de los centros de traducción.</p>
	<p>2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía. La evolución del mundo musulmán desde el Califato de Córdoba a los reinos de Taifas. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.</p>	<p>2.1. Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media. 2.2. Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones. 2.3. Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media. 2.4. Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias.</p>
	<p>3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características. CSC, CEC, SIEP, CAA, CMCT.</p>	<p>3.1. Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media.</p>
	<p>4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental. CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP.</p>	<p>4.1. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.</p>
	<p>5. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas. CSC, CEC, CAA.</p>	<p>5.2. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.</p>

<p>Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)</p>	<p>1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad. CCL, CMCT, CSC, SIEP, CEC.</p>	<p>1.1. Define el concepto de "unión dinástica" aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado. 1.2. Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492. 1.3. Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían.</p>
	<p>2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II. CCL, CD, CAA, SIEP.</p>	<p>2.1. Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón. 2.2. Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI. 2.3. Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana. 2.4 Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p>
	<p>3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII: relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica. CCL, CD, CAA.</p>	<p>3.1. Describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía. 3.2. Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares. 3.3. Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa. 3.4. Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640. 3.5. Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.</p>
	<p>4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (bibliotecas, Internet etc), valorando las aportaciones de lo español a la cultura universal, al derecho, a las ciencias etc. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC.</p>	<p>4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.</p>

Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).	1. Analizar la Guerra de Sucesión española, como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional. CCL, CD, CAA.	1.1. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto. 1.2. Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 1.3. Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él.
	2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica. CCL, CD, CMCT, CAA.	2.1. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico. 2.2. Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones. 2.3. Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real. 2.4. Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.
	3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica. SIEP, CMCT.	3.1. Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior. 3.2. Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector. 3.3. Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.
	4. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España y el caso de Andalucía. CCL, CMCT, CAA, SIEP.	4.1. Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII.
	5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado y sus cauces de difusión. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.	5.1. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado. 5.2. Razona la importancia de las Sociedades Económicas del Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración.

Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.	<p>1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia; especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España. CD, CAA, CCL.</p>	<p>1.1. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia. 1.2. Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.</p>
	<p>2. Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo. CSC, CEC, CAA.</p>	<p>2.1. Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen. 2.2. Comenta las características esenciales de la Constitución de 1812.</p>
	<p>3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas. CSC, CAA.</p>	<p>3.1. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII. 3.2. Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente. 3.3 Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 3.4. Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.</p>
	<p>4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España. CSC, CEC.</p>	<p>4.1. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas. 4.2. Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas.</p>
	<p>5. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos. CEC, CSC.</p>	<p>5.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.</p>

Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal. (1833-1874).	<p>1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias. CSC, CAA.</p>	<p>1.1. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales. 1.2. Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas. 1.3. Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p>
	<p>2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales. CSC, CCL, CD.</p>	<p>2.1. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II. 2.2. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares. 2.3. Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II. 2.4. Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra. 2.5. Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.</p>
	<p>3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder. CCL, CSC, CEC.</p>	<p>3.1. Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.</p>
	<p>4. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país. CAA, CSC, CCL.</p>	<p>4.1. Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático. 4.2. Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869. 4.3. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.</p>
	<p>5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo del movimiento obrero internacional. CSC, SIEP, CD, CCL.</p>	<p>5.1 Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.</p>

<p>Bloque 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902).</p>	<p>1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real. CSC, CAA.</p>	<p>1.1. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas. 1.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876. 1.3. Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración. 1.4. Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p>
	<p>2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado. CSS, CCL, CEC.</p>	<p>2.1. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego. 2.2. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.</p>
	<p>3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político. SIEP, CEC, CD.</p>	<p>3.1. Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX. 3.2. Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista.</p>
	<p>4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias. CMT, CEC, CD, CSC.</p>	<p>4.1. Explica la política española respecto al problema de Cuba. 4.2. Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París. 4.3. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico</p>

<p>Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.</p>	<p>1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa. CMCT, CD, SIEP.</p>	<p>1.1. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX. 1.2. Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX.</p>
	<p>2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas. SIEP, CD, CMCT.</p>	<p>2.1. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz. 2.2. Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX. 2.3. Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX. 2.4. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa. 2.5. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos. 2.6. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855. 2.7. Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX. 2.8. Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna. 2.9. Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos. 2.10. Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.</p>

Bloque 9. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).	<p>1. Relacionar el Movimiento Regeneracionista surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes. CSC, SIEP, CEC.</p>	<p>1.1. Define en qué consistió el "revisionismo político" inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas. 1.2. Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 1.3. Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.</p>
	<p>2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y externos. CAA, CSC, CEC.</p>	<p>2.1. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas. 2.2. Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España. 2.3. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927. 2.4. Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.</p>
	<p>3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones. CSC, CEC, CAA, CCL.</p>	<p>3.1. Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente. 3.2. Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final. 3.3. Explica las causas de la caída de la monarquía.</p>
	<p>4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX. El modelo de crecimiento económico español, sus fases y su diverso éxito en las distintas zonas geográficas de la Península. Utilización de tablas y gráficos. CMCT, CD, SIEP, CCL.</p>	<p>4.1. Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española. 4.2. Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera. 4.3. Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX. Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939).</p>

<p>Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931- 1939).</p>	<p>1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social. Analizar los hechos dentro del contexto internacional de los años 30 y la Crisis Económica del 29. CD, SIEP, CSE, CCL. CEC.</p>	<p>1.1. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30. 1.2. Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones.</p>
	<p>2. Distinguir las diferentes etapas de la Segunda República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas. CEC, CAA, CCL.</p>	<p>2.1. Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República. 2.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931. 2.3. Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos. 2.4. Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior. 2.5. Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934. 2.6. Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra. 2.7. Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p>
	<p>3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas. CSC, CAA, CCL, CEC.</p>	<p>3.1. Especifica los antecedentes de la Guerra Civil. 3.2. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional. 3.3. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra. 3.4. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra. 3.5. Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.</p>
	<p>4. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas. CEC, CSC, CAA, CCL.</p>	<p>4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.</p>

<p>Bloque 11. La Dictadura Franquista (1939-1975).</p>	<p>1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional. CAA, CSC, CEC.</p>	<p>1.1. Elabora un esquema con los grupos ideológicos y lo apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial. 1.2. Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas. 1.3. Explica la organización política del Estado franquista. 1.4. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959. 1.5. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973. 1.6. Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973. 1.7. Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen el contexto internacional. 1.8. Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país 1.9. Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas. 1.10. Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo. 1.11. Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p>
	<p>2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones. CEC, SIEP, CSC.</p>	<p>2.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.</p>

Bloque 12. Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).	<p>1. Describir las dificultades que se tuvieron que vencer en la transición a la democracia desde el franquismo, en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas. CAA, CSC.</p>	<p>1.1. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas.</p> <p>1.2. Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición.</p> <p>1.3. Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc.</p> <p>1.4. Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa.</p> <p>1.5. Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.</p>
	<p>2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político. CMCT, CD, SIEP.</p>	<p>2.1. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.</p>
	<p>3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa. CSC, CEC, CAA.</p>	<p>3.1. Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.</p> <p>3.2. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.</p> <p>3.3. Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.</p> <p>3.4. Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc.</p> <p>3.5. Representa una línea del</p>

		tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
	4. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolítico. CSC, SIEP, CEC.	4.1. Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo

10. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Valoración de actividades:

- Actividades diarias teórico-prácticas, a partir de preguntas y ejercicios relacionados con lo impartido.
- Actividades de carácter aplicado a un espacio más o menos cercano, estudio de la actualidad relacionado con los contenidos mediante el empleo de la prensa, TV, etc.

2. Valoración de exámenes o ejercicios:

- Se deben plantear de forma que incorporen los contenidos parciales, incorporando en la evaluación los contenidos que se van dando con los ya abordados, de forma que al final se haga comprensible toda la asignatura como algo integrado y no parcial, como sucedería de otro modo.

- Es imprescindible realizar exámenes en la línea que tendrán en la prueba de acceso a la Universidad, para que el alumnado se vaya familiarizando con ellos. Asimismo, se realizarán pruebas escritas con preguntas más cortas y concretas.

- Los contenidos propiamente dichos resultan interesantes para comprender la realidad actual. Además, la asignatura tiene un gran interés para interpretar los cambios políticos, económicos y sociales que se están sucediendo en la actualidad. A esto contribuye el diseño de actividades atractivas que ayudan al alumnado a manejar los procedimientos básicos de la materia. Al mismo tiempo, los numerosos conceptos incorporados en los contenidos serían más comprensibles con la aportación de un vocabulario histórico específico.

3. Valoración de la actitud en clase:

-Se tendrán en cuenta la participación, el respeto a las normas de convivencia y de funcionamiento en el aula, la asistencia y cuantos elementos estén recogidos en el Proyecto Educativo del Centro.

INSTRUMENTOS:

- ❖ Observación directa de los hábitos de trabajo del alumnado en el aula.
- ❖ Control sobre la continuidad y esfuerzo en el trabajo.
- ❖ Grado de interés, participación e implicación en la asignatura.
- ❖ Intervenciones en debates y puestas en común.
- ❖ Cooperación en las actividades de grupo.
- ❖ Registros periódicos por parte del profesor de las actitudes de tolerancia, respeto, solidaridad...
- ❖ Revisión periódica del Cuaderno de Trabajo.
- ❖ Pruebas escritas y orales de evaluación.
- ❖ Notas de Clase.
- ❖ Actividades de refuerzo y ampliación para la consolidación y progreso de los aprendizajes.
- ❖ Proyectos y Trabajos de investigación.
- ❖ Cuestionarios y pruebas de Autoevaluación.
- ❖ Ampliación de Conocimientos con trabajos voluntarios.
- ❖ Manejo de vocabulario y bibliografía específicos de la materia.
- ❖ Uso responsable del trabajo de clase con las TICs.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Los criterios de calificación deberán plasmarse en los siguientes elementos de los que se informará a los alumnos a principio de curso:

1.- Pruebas escritas:

- El alumnado tendrá **dos pruebas escritas** al trimestre (cada dos temas de Selectividad), con una puntuación de entre 0 a 10.
- Las pruebas constarán de **un único modelo** que será idéntico en su estructura al de selectividad pero sin opción a elegir. Cuando el profesorado lo considerase, se pondrá **una prueba de cuestiones más concretas** para poder medir la adquisición de los aprendizajes del alumnado en la totalidad de los contenidos trabajados a lo largo del trimestre.
- En cualquier modelo de examen **siempre habrá dos documentos históricos**, que pueden ser un texto, una imagen fotográfica, un mapa, un gráfico o una tabla, etc.
- Las pruebas tendrán un enunciado claro del tema sobre el cual el alumno deberá realizar la correspondiente composición histórica.
- **CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN DE LAS PRUEBAS ESCRITAS:**

Los criterios específicos de corrección de la prueba son los siguientes:

1.- CONOCIMIENTO, COMPRESIÓN y EXPOSICIÓN DEL TEMA (De 0 a 7 puntos)

Se valorará:

1.a) La localización en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos relevantes de la Historia de España, identificando sus componentes económicos, sociales, políticos y culturales. **(Hasta 2,5 puntos)**

1.b) La identificación y comprensión de los elementos de causalidad que se dan en los procesos de evolución y cambios relevantes de la Historia de España y para la configuración de la realidad española actual. **(Hasta 2,5 puntos)**

1.c) La exposición correcta y ordenada, y la claridad de la exposición. **(Hasta 1 punto)**

1.d) El empleo apropiado de terminología y vocabulario históricos. **(Hasta 1 punto)**

2.- ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS (De 0 a 1,5 puntos cada documento)

Se valorará:

2.a) Análisis y comprensión de la información contenida en los documentos. **(Hasta 1 punto por documento)**

2.b) La capacidad de establecer la relación y/o integración con el tema. **(Hasta 0,5 puntos por documento)**

- Los criterios generales de corrección de la prueba son los siguientes:
 1. La riqueza de vocabulario lingüístico e histórico.
 2. La claridad de conceptos (exposición ordenada y correcta ubicación espacial y temporal).
 3. La redacción correcta en cuanto a la forma y el contenido.
- Como en este curso preuniversitario se requiere un grado de madurez por parte del alumnado, la gramática, la calidad de la redacción y la ortografía deberán ser correctas.
- Para los exámenes de cuestiones cortas se aplicará una puntuación del 1 al 10.

2.- Nota final de cada Evaluación:

La nota final de la evaluación se obtendrá de la media aritmética de dichos exámenes, siempre que se obtenga más de un tres, más la realización correcta de **ejercicios en clase, junto con la media ponderada del desarrollo del aprendizaje** del alumno, su **esfuerzo, capacidad y progresión**. Asimismo **puntuará el Cuaderno de Trabajo**. Todas estas calificaciones se sumarán o restarán a las notas de los exámenes. Aplicar a la calificación de la evaluación los parámetros actitudinales que ayudarán al alumnado a mejorar sus calificaciones.

En cualquier caso los criterios de calificación a aplicar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje se harán de la manera siguiente:

PORCENTAJES A APLICAR

DISTRIBUCIÓN DEL PORCENTAJE DE NOTA			
	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
1ª EVALUACIÓN	90%	5%	5%
2ª EVALUACIÓN	90%	5%	5%
3ª EVALUACIÓN	90%	5%	5%

RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS.

Habrán **recuperaciones** (una por Trimestre) para los alumnos que no hayan obtenido calificación positiva. A principios del siguiente trimestre, se hará el examen sobre los contenidos trabajados, con el mismo formato que el de la prueba de selectividad (pero una sola opción) y realizado con las mismas condiciones de tiempo. **Tendrá un valor de 0 a 10 puntos.** En caso de suspender las recuperaciones o de que la nota media no dé aprobada podrá presentarse al examen final de junio con las evaluaciones pendientes de calificación positiva.

En la **Sesión de Evaluación** y con el acuerdo del **Equipo Educativo** se aplicarán los **Criterios de Evaluación** correspondientes, según la Normativa Vigente, en beneficio de la Nota Final para aquellos alumnos cuyo rendimiento académico a lo largo del curso escolar se estime satisfactorio (referidos al Proyecto Educativo).

Para la prueba extraordinaria de septiembre, el alumno podrá optar por elegir una de las dos opciones propuesta sobre la totalidad de la materia impartida durante todo el curso académico, siguiendo el formato de Selectividad y se aplicarán los mismos criterios de corrección desarrollados en esta Programación.

Tendrá un valor máximo de 10 puntos.

11. METODOLOGÍA APLICABLE.

Atendiendo a las directrices marcadas en la normativa vigente, el proceso de enseñanza-aprendizaje debe insertar las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave. Las estrategias metodológicas deben ir encaminadas a desarrollar y promover la potencialidad del alumnado y deben adaptarse al contexto socioeconómico y cultural del centro.

El aprendizaje en pleno siglo XXI debe enfocarse de manera diferente al aprendizaje tradicional que ha venido predominando hasta ahora, ya que el

desarrollo de la sociedad digital y el acceso universal, continuo y ubicuo a la información, la evolución constante del cerebro humano y su plasticidad y las motivaciones intrínsecas y emocionales para el aprendizaje, deben tenerse en cuenta a la hora de plantearnos las metodologías que se deben utilizar dentro del aula. También ha quedado demostrado que el aprendizaje activo es mucho más efectivo que el solo memorístico, ya que el alumnado aprende mucho más y mejor si explica, analiza y evalúa sus conocimientos y es capaz de crear sus contenidos y sus propios conceptos, tanto de manera individual como de forma colaborativa y en red.

Por otra parte, el desarrollo de las competencias se ha convertido en la finalidad última y precisa de los procesos formativos y por ello, se hace necesario desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y que esos aprendizajes adquiridos le sirvan para desenvolverse en cualquier contexto.

En este proceso el alumnado tiene que ser el protagonista de su aprendizaje y el aula debe convertirse en un lugar de aprendizaje activo. Se recomienda, por tanto, que las actividades de aula no sean solo memorísticas y mecánicas, sino que sean motivadoras, contextualizadas y centradas en el alumnado. Así, se deben utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo, debates sobre temas de actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, elaboración de materiales y contenidos propios y estrategias de ludificación que garanticen el aprendizaje activo del alumnado.

Asimismo, sería conveniente desarrollar estrategias de trabajo en el aula que permitan no sólo el mayor protagonismo del alumnado en su aprendizaje sino la mayor personalización y adaptación a sus diferentes ritmos tal como se consigue desarrollando las estrategias de la clase al revés que logra descargar la actividad de clase del proceso transmisivo tradicional y predominante y aprovechar al máximo el tiempo de trabajo en el aula para un aprendizaje mucho más auténtico y significativo.

Las herramientas tecnológicas actuales deben ser fundamentales y deben ponerse al servicio del alumnado y del docente, ya que permiten una mayor autonomía y una mayor personalización del aprendizaje. Esas tecnologías no deben ser un fin en sí mismas ni deben ser sólo una manera de obtener información, realizar actividades o elaborar contenidos, sino que deben permitir construir conocimiento social y colaborativo y, finalmente, propiciar que el alumnado tenga iniciativas, participar con sus propias ideas, difundirlas para ser un agente activo en la sociedad y establecer redes de conocimiento y aprendizaje.

Por eso, **las metodologías y las estrategias de enseñanza-aprendizaje activas en la materia Historia de España deben ser eminentemente prácticas, fomentando el aprendizaje activo y participativo del alumnado gracias al aprendizaje basado en**

proyectos, los estudios de casos, el aprendizaje cooperativo y, sobre todo, la estrategia de la clase al revés, que permiten y fomentan un aprendizaje significativo del alumnado.

Especialmente indicada para esta materia está la mencionada estrategia de la clase al revés debido a la posibilidad, bien de aprovechar los recursos de la red o los que el profesorado cree, para disminuir la fase transmisiva del proceso de aprendizaje y aumentar el trabajo y el aprendizaje en el aula gracias al papel de guía del propio docente, fomentando así el protagonismo del alumnado en su proceso de aprendizaje y la mayor personalización de éste.

Partiendo de estos fundamentos, la metodología a aplicar en las clases de Historia de España, será la siguiente:

1. **Explicación del Tema** enriqueciéndolo con los conceptos históricos específicos.
2. Completar las explicaciones con **imágenes** a través de vídeos, documentales y fuentes históricas.
3. Desarrollo de **actividades** de ampliación y profundización, basadas fundamentalmente en:

- **Elaboración e interpretación de ejes y cuadros cronológicos**

La finalidad de estas actividades es que el alumnado aprenda a localizar en el tiempo los periodos, acontecimientos y personajes históricos más relevantes de las diferentes etapas de la Historia de España estudiadas. Esto les permitirá, asimismo, elaborar cuadros cronológicos comparativos y ordenar los hechos y las producciones materiales de cada periodo en una sucesión temporal correcta.

- **Lectura e interpretación de distintos tipos de textos históricos**

A lo largo de de las diecisiete Unidades Didácticas del libro de texto se proponen numerosas actividades para que el alumnado ejercite la lectura comprensiva y el análisis de textos históricos sobre las diferentes etapas históricas trabajadas. Deberán ejercitar procedimientos como la identificación de ideas clave, la síntesis de contenido, la contextualización histórica o la obtención de conclusiones.

Asimismo, se proponen actividades para que comparen textos que describen posiciones opuestas ante un mismo problema, para poner en evidencia la diversidad de puntos de vista sobre un mismo fenómeno o suceso histórico.

- **Análisis de documentos iconográficos (fotografías, grabados, pinturas, carteles, etc.)**

Es necesario que los escolares aprendan a identificar personajes y situaciones históricas a través de diferentes documentos iconográficos. En el libro de texto abundan las fotografías, imágenes, grabados, caricaturas y carteles publicitarios para que puedan analizar y visualizar aspectos de la vida cotidiana de las diferentes etapas de la historia contemporánea.

- **Utilización del vocabulario del área; definición y comparación de conceptos-clave**

A lo largo de todo el curso las alumnas y los alumnos deben esforzarse por ampliar su caudal léxico y emplear de forma precisa y rigurosa el vocabulario específico del área. Para facilitarles la tarea, se proponen diversas actividades de definición y comparación de conceptos-clave.

- **Análisis y elaboración de gráficos, tablas y series estadísticas**

Con estas actividades se pretende que el alumnado aprenda a analizar, interpretar y realizar distintos tipos de gráficos (sectoriales, lineales, de barras, etc.) aplicados a diferentes aspectos de la evolución histórica: demográficos, económicos, políticos y sociales. Igualmente, deberán ser capaces de extraer conclusiones y cuantificar fenómenos a partir de los datos numéricos que contienen las series estadísticas.

- **Análisis, comparación e interpretación de mapas históricos**

Los escolares deberán analizar la naturaleza de los fenómenos cartografiados, contextualizarlos e identificar el espacio geográfico en el que tienen lugar. La comparación de distintos mapas de una misma zona en distintos momentos históricos les ayudará a visualizar procesos (variaciones políticas, sociales y económicas) experimentadas por un territorio concreto.

- **Utilización de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación**

Es conveniente llevar a cabo diversas actividades para que los escolares ejerciten el uso de las herramientas que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, y en especial, los distintos navegadores de Internet para buscar y almacenar información que facilite la realización de informes y pequeños trabajos de investigación.

- **Análisis y comentario de textos históricos**

Además de la lectura de distintos tipos de documentos históricos, se proponen comentarios de textos históricos, en que los escolares deberán establecer de qué tipo de texto se trata, analizar su contenido, relacionarlo su contexto histórico, extraer conclusiones, etc.

- **Análisis de los factores causales de determinados fenómenos históricos**

El alumnado ha de ser consciente de que un acontecimiento histórico difícilmente puede explicarse de manera mecánica, como consecuencia de una única causa. Se proponen diferentes actividades para que aprendan a establecer la combinación de factores causales (políticos, ideológicos, económicos, etc.) que desencadenan determinados hechos y acontecimientos históricos y a distinguir entre causas profundas, causas inmediatas y causas desencadenantes.

- **Participación en debates y exposición oral de los resultados obtenidos**

Es importante que los alumnos y las alumnas aprendan a argumentar sus opiniones y a defender puntos de vista enfrentados, respetando en todo momento las normas básicas de comunicación oral. Se proponen distintas actividades en las que deberán exponer oralmente y ante el resto de compañeros y compañeras los resultados obtenidos en los trabajos realizados, realizar ejercicios de empatía y establecer posibles vías de diálogo para la resolución de conflictos.

- **Elaboración de informes y de temas históricos a partir de la consulta de diversas fuentes**

Los alumnos y las alumnas deben aprender a elaborar un tema explicativo de un proceso histórico para ejercitar la capacidad de redacción y de síntesis. Se trata de que aprendan a extraer la información más relevante de un tema y a organizarla en un esquema lógico para hacerla más comprensible.

12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa afirma en su Preámbulo que “los estudiantes con problemas de rendimiento deben contar con programas específicos que mejoren sus posibilidades de continuar en el sistema”. Así mismo, se recoge que “solo un sistema educativo de calidad, inclusivo, integrador y exigente, garantiza la igualdad de oportunidades y hace efectiva la posibilidad de que cada alumno o alumna desarrolle el máximo de sus potencialidades”.

Tomamos como referencia ambas citas para establecer las medidas de atención a la diversidad para la etapa de bachillerato y con determinación, para el alumnado que accede al 2º curso.

Este alumnado procede de tres modalidades diferentes –Artes, Ciencias y Tecnología, y Humanidades y Ciencias Sociales, de ahí que haya cursado materias diferenciadas en 1º de Bachillerato.

Esta diversidad, que en principio es positiva, ya que permite al estudiante flexibilizar las disciplinas que cursa a lo largo de la etapa, puede llegar a representar un hándicap de cara al programa de Historia de España.

Así, mientras que los alumnos y alumnas procedentes de Humanidades y Ciencias Sociales estudiaron Historia Contemporánea en el curso anterior, los procedentes de las modalidades de Artes y de Ciencias y Tecnología lo hicieron por última vez en 4º de ESO.

Conscientes de esa circunstancia, hemos incluido en algunos temas un apartado específico dedicado a analizar el contexto internacional en el que se inserta la Historia de la España de la época.

Aconsejamos al profesorado que preste la necesaria atención a dichos contenidos, a fin de afianzar las bases de partida para el estudio de la Historia de España en cada época histórica.

La atención a la diversidad tiene una segunda vertiente, interna, ya que no todos los estudiantes considerarán la materia como igual de trascendente para su formación académica. Si a ello unimos la diversidad de aptitudes y capacidades de los estudiantes, el resultado será una diversidad de intereses, expectativas e implicación en el estudio muy grandes.

En este caso, aconsejamos al profesorado atender a la diversidad flexibilizando, en determinadas ocasiones, los objetivos y criterios de evaluación de cada tema, seleccionando aquellos que le parezcan más adecuados para que sus alumnos y alumnas alcancen los objetivos mínimos.

En esta línea se plantea la atención a la diversidad en la materia de Historia de España, para la que el docente intentará dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud de nuestro alumnado.

Entre las medidas a adoptar:

- Actividades de recuperación de los aprendizajes no adquiridos.
- Empleo de nuevas metodologías.
- Flexibilización en la evaluación de los aprendizajes del alumnado con más dificultades.

13. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Texto: Fernández Bulete, Virgilio (coordinador), Calvo Poyato, José, Cerrada Cordero, Remedios, Núñez Beltrán, Miguel Ángel y Ramos Salgado, Héctor., HISTORIA DE ESPAÑA, Segundo de Bachillerato. Algaida Editores, S.A. 2016.

En él se recoge gran cantidad de actividades y procedimientos de trabajo para los documentos históricos.

Apuntes. El alumnado recibe a principios de curso un Dossier con Documentos informativos, elaborados por el profesorado. Además, se va adjuntando material por cada uno de los bloques de contenidos que se van a trabajar durante el proceso de aprendizaje. Este material está seleccionado para ser utilizado como herramienta de ayuda y apoyo al estudio.

Documentales de Historia de España. El departamento dispone de numerosos DVD y Videos con documentales sobre la Historia de España.

Se irán proyectando, por capítulos, los Documentales de **Memoria de España**.

Ordenadores. El centro dispone de aulas con ordenador, desde donde se puede acceder a internet para visionar las distintas páginas web relacionadas con la materia o poder reproducir el material que en soporte digital ha elaborado el profesorado (se podrá recurrir a los Blogs relacionados con la materia).

Reproductor de DVD. Para poder reproducir el material arriba expuesto.

Cañón reproductor y pantalla. Existe uno por aula conectado al ordenador de la clase, con reproductor de DVD.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Es importante y fundamental la participación del alumnado de 2º de Bachillerato en las actividades complementarias organizadas por el DACCE y por el Centro: conferencias, excursiones, exposiciones, viajes, etc. Ya que ayudarán al alumnado a conocer mejor la asignatura, a sus compañeros-as y a sus profesores-as.

15. TRATAMIENTO DE LA LECTURA.

Se programaran actividades que potencien la **lectura comprensiva** de diferentes tipos de textos especialmente históricos, periodísticos y científicos, adecuados al perfil del alumnado y a las características propias de la materia y de la Modalidad de Bachillerato que el alumnado está cursando.

Se ha seleccionado como lectura de referencia la novela de Juan Eslava Galán, **Historia de España contada para escépticos**. Ed. Planeta. Dicha obra se trabajará en clase como material complementario a los núcleos de contenidos.